

- La depresión recurrente y/o con alto riesgo de recurrencia constituye uno de los principales objetivos de las estrategias para mejorar el cumplimiento en depresión.
- Las estrategias de autoseguimiento de la depresión suelen formar parte de las intervenciones comportamentales. Su eficacia es difícil de valorar porque van acompañadas de otras intervenciones.
- La educación del paciente tiene una eficacia relativamente elevada sobre el cumplimiento en los estudios que la utilizan como única estrategia de intervención. Cuando va acompañada de otras intervenciones, normalmente comportamentales, su eficacia es de difícil valoración.
- El uso correcto de dosis es mayor en pacientes con depresión menor y en depresiones de severidad elevada y suele disminuir conforme transcurre el período de seguimiento, aunque falta evidencia para la valoración.
- Las estrategias de intervención en las que se integra una interacción o colaboración entre profesionales médicos y no médicos son frecuentes, con el objetivo del seguimiento de la medicación o de la depresión.
- La información dada sobre el tratamiento puede ser un factor predictivo de cumplimiento.
- El cumplimiento del grupo de intervención en los estudios es mayor en los periodos iniciales de seguimiento.
- Las diferencias más significativas de cumplimiento, expresado como continuidad del tratamiento, se obtienen en los periodos intermedios-finales de seguimiento, independientemente de la duración del mismo.

Fuente: Cumplimiento terapéutico en depresión. Patricia Ramos Agustino. Máster Atención Farmacéutica 2004. Universidad de Granada.

19/09/2005

© **Recoletos Medios Digitales.** [Aviso Legal](#) [Contacto Publicidad](#)

La información que figura en esta página web, está dirigida exclusivamente al profesional destinado a prescribir o dispensar medicamentos por lo que requiere una formación especializada para su correcta interpretación. S.V.P. nº 102-W-CM concedida por la Comunidad de Madrid, autoridad competente en la materia, el 16 de julio de 2002.